

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS

Alcalá de Henares, a 13 de mayo de 2021

ASISTENTES

D. José Luis Marcos Lorenzo

Dña. Montserrat Giménez Hernández

Dña. Cristina Laorden Gutiérrez

D. Joseba Louzao Villar

Dña. Herminia Cid García

Dña. Tania Coiduras López

D. Alberto González Izquierdo

D. José Ramón Franco Rodríguez

Dña. Lourdes De Miguel Barcalá

Dña. Isabel Silva Lorente

Dña. Cristina Serrano García

D. Daniel Torrell del Pozo

Dña. Natividad Viñuales Hermida

D. José Luis Marcos, director del Centro, inicia la sesión a las 13:30 a través de Teams para tratar el punto único del orden del día:

**Aprobación, si procede, de los Informes de seguimiento de los Grados de Psicología, Educación Social, Magisterio de Educación Primaria y Magisterio de Educación Infantil.**

Don José Luis Marcos da la bienvenida a todos los asistentes y agradece la disponibilidad de los representantes de los diversos estamentos de la comunidad universitaria que se hacen presentes en la Junta. Así mismo, comenta que los Informes de Seguimiento de los Grados se han enviado antes de la celebración de la Junta y pregunta si alguno de los presentes desea hacer alguna puntualización al respecto.

Dña. Cristina Laorden afirma que ya se aprobaron en la Unidad de Calidad y se hicieron las modificaciones oportunas.

Dña. Natividad Viñuales añade que ha sido informada por Dña. Tania Coiduras de que, en los Informes de los Grados de Educación Social, Magisterio de Educación Primaria y Magisterio de Educación Infantil, en las páginas 5, 9 y 7 respectivamente, se hace referencia al Grado de Psicología. Se trata de una errata que ya está corrigiendo Dña. Beatriz Moreno.

D. José Luis Marcos pregunta a Dña. Cristina Laorden si no se envían informes de Doble Grado, a lo que esta responde que en nuestro Centro no se trata de Dobles Grados, sino de dos titulaciones distintas que pueden cursarse simultáneamente con una temporalización determinada. D. José Luis Marcos informa de que, en el caso de la Facultad de Educación, al tratarse de Dobles Grados, sí se requirieron informes de seguimiento por parte del Área de Calidad.

Finalmente, se aprueban por unanimidad los Informes de seguimiento de los Grados de Psicología, Educación Social, Magisterio de Educación Primaria y Magisterio de Educación Infantil.

Don José Luis Marcos agradece la presencia de todos en esta Junta y, sin más, se da por terminada la reunión.

Natividad Viñuales Hermida  
Secretaria Académica

